



## 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<b>Código:</b> 311045
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 2362 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (CR) - (2020)	<b>Curso académico:</b> 2022-23
<b>Centro:</b> 108 - ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA C. REAL	<b>Grupo(s):</b> 20
<b>Curso:</b> 1	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> S
<b>Página web:</b> <a href="https://campusvirtual.uclm.es/">https://campusvirtual.uclm.es/</a>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: CORAL CALERO MUÑOZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fermin Caballero/3.23	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6481	coral.calero@uclm.es	Disponible en <a href="https://esi.uclm.es/categorias/profesorado-y-tutorias">https://esi.uclm.es/categorias/profesorado-y-tutorias</a>
Profesor: FRANCISCO RUIZ GONZALEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fermin Caballero / 3.27	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3741	francisco.ruizg@uclm.es	Disponible en <a href="https://esi.uclm.es/categorias/profesorado-y-tutorias">https://esi.uclm.es/categorias/profesorado-y-tutorias</a>

## 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

## 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura pertenece a la materia de 'Dirección y Gestión' y pretende ofrecer al estudiante la **capacitación** necesaria **para:** i) afrontar **responsabilidades informáticas directivas**, desde la dirección de proyectos de complejidad media-alta, a departamentos TI, e incluso empresas del sector; y ii) alcanzar **habilidades directivas** que todo jefe de proyecto o directivo TI debe poseer. Ambas facetas son especialmente útiles para poder optar a puestos de más cualificación de cara a un desarrollo profesional avanzado de los ingenieros informáticos.

Respecto a la primera parte, la Dirección y Gobierno de las Tecnologías de la Información resulta una tarea esencial en el desarrollo profesional de los ingenieros informáticos, ligada a uno de los principales retos que muchos de ellos encontrarán a lo largo de su vida laboral. Esta tarea engloba las responsabilidades de más alto nivel en la actividad profesional de los ingenieros en informática, asociadas habitualmente al rol de Director de TI (en inglés CIO, Chief Information Officer). Así pues, en esta primera parte de la asignatura se abordan aspectos directivos a nivel de proyectos, departamentos de TI y empresas. Se trabajarán buenas prácticas y técnicas para la toma de decisiones y la gestión de las TI, métodos y técnicas para facilitar su alineamiento con los objetivos y estrategias de la organización, y maneras de organizar departamentos TI o empresas del sector.

Durante la segunda parte de la asignatura se trabajarán las principales habilidades que debe tener un buen director de TI y se dotará al estudiante de las herramientas necesarias para saber gestionar equipos TI. Se trabajará en conocer la importancia de la motivación y las técnicas existentes para motivar a los equipos, así como en los distintos estilos y enfoques del liderazgo con la finalidad de introducir el perfil que debe tener un buen líder. Finalmente, se abordará la cultura y el cambio organizacional, aprendiendo a gestionar el cambio de manera que éste no tenga consecuencias negativas dentro de la organización.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

## Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.
CE02	Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica en los ámbitos de la Ingeniería Informática relacionados, entre otros, con: sistemas, aplicaciones, servicios, redes, infraestructuras o instalaciones informáticas y centros o factorías de desarrollo de software, respetando el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y medioambientales y en entornos de trabajo multidisciplinares.
INS01	Capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
INS02	Capacidad de organización y planificación.
INS03	Capacidad de gestión de la información.
PER04	Capacidad de relación interpersonal.
SIS02	Compromiso ético.
SIS05	Creatividad.

SIS06	Capacidad de liderazgo.
SIS09	Tener motivación por la calidad.
UCLM03	Correcta comunicación oral y escrita.
UCLM04	Compromiso ético y deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

- Trabajar en entornos multidisciplinares, con personas de otros ámbitos distintos a la Informática.
- Aplicar sistemas de integración, motivación y desarrollo de personas.
- Conocer los fundamentos del gobierno de las tecnologías de la información.
- Considerar los proyectos y sistemas informáticos en el contexto más amplio de las organizaciones humanas.
- Dirigir y planificar departamentos de Informática en empresas.
- Disponer de conocimientos básicos sobre el proceso de dirección estratégica en empresas tecnológicas de la información.
- Gestionar equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos.
- Organizar y coordinar los aspectos técnicos y económicos de sistemas, aplicaciones, servicios, redes, infraestructuras e instalaciones informáticas.
- Realizar la planificación estratégica de sistemas y tecnologías de la información, y asegurar que está alineada con la estrategia general de la organización.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Planificación de Sistemas y Tecnologías de la Información

### Tema 2: Integración de Tecnologías de la Información y Negocio

### Tema 3: Gobierno y Gestión de las Tecnologías de la Información

### Tema 4: Liderazgo y Motivación

### Tema 5: Dirección de Equipos

### Tema 6: Gestión del Cambio

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario consta de **dos partes**:

- P1: Dirección y Gobierno de la Informática (temas 1-3).
- P2: Habilidades Directivas (temas 4-6).

Complementario a la parte 1, se realiza un taller y caso práctico sobre Arquitectura Empresarial: Diseñar la arquitectura de negocio, de datos, de aplicaciones, y de infraestructura TI de una empresa, real o ficticia, e implementarla mediante modelos en estándar Archimate usando una herramienta.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	INS01 PER04	1.04	26	N		- Clases magistrales de teoría
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB07 SIS09	0.32	8	S	N	Realización de ejercicios
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CE01 CE02 INS02	0.6	15	S	N	Preparación del caso práctico (en clase)
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CB09 SIS05 UCLM03	0.16	4	S	N	Presentación del caso práctico
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB10 INS03	1.76	44	N		- Estudio autónomo
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CE01 CE02 INS02	1.52	38	S	N	Realización y entrega de un caso práctico
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	SIS02 UCLM03 UCLM04	0.12	3	S	S	Prueba parcial a mitad de calendario
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	SIS02 UCLM03 UCLM04	0.16	4	S	S	Prueba final sobre todos los temas de la asignatura
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CB07 SIS06	0.32	8	S	N	Realización y entrega de ejercicios.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	25.00%	25.00%	No obligatoria recuperable. Entregas de un caso práctico y un ejercicio de la parte 1.
			No obligatoria recuperable. Entregas de ejercicios de la parte

Trabajo	20.00%	20.00%	2.
Presentación oral de temas	15.00%	15.00%	No obligatoria recuperable. Presentación del caso práctico.
Práctico	10.00%	10.00%	No obligatoria recuperable. Taller de preparación para el caso práctico.
Prueba	15.00%	15.00%	Obligatoria recuperable. Prueba de evaluación de la parte 1 (temas 1 a 3).
Prueba	15.00%	15.00%	Obligatoria recuperable. Prueba de evaluación de la parte 2 (temas 4-6).
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura. La valoración de las actividades será global y, por tanto, se debe expresar por medio de una única nota. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

Las pruebas parciales serán comunes para todos los grupos de teoría/laboratorio de la asignatura y serán calificadas por los profesores de la asignatura de forma horizontal, es decir, cada una de las partes de las pruebas parciales serán evaluadas por el mismo profesor para todos los estudiantes.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 50 puntos sobre 100 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias.

Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. Si una actividad no es recuperable, su valoración se conservará para la convocatoria extraordinaria aunque no se haya superado. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando las pruebas parciales, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifique las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

La no comparecencia a ninguna de las dos pruebas parciales durante el examen final supondrá la calificación de "No presentado". Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

##### Evaluación no continua:

Los estudiantes pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, el estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose el 100% de las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna "Evaluación no continua".

En la modalidad de evaluación "no continua" no existe la obligatoriedad de conservar la nota obtenida por el estudiante en las actividades o pruebas (de progreso o parciales) que haya realizado en modalidad de evaluación continua.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Esta asignatura se impartirá en sesiones de 1,5 horas repartidas en el calendario lectivo	

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Piattini & Ruiz	Gobierno y Gestión de las Tecnologías y los Sistemas de Información	Ra-Ma	978-84-9964-876	2020	Facilita una introducción a los conceptos claves de qué es gobernar y gestionar las TI, los dos tipos de responsabilidades que asumen los responsables TI.
	<a href="https://www.ra-ma.es/libro/gobierno-y-gestion-de-las-tecnologias-y-los-sistemas-de-informacion_104970/">https://www.ra-ma.es/libro/gobierno-y-gestion-de-las-tecnologias-y-los-sistemas-de-informacion_104970/</a>				
Stephen R. Covey	Los 7 hábitos de la gente altamente eficiente	Paidós	978-8408143987	2015	
Luis Puchol & Isabel Puchol	El libro de las habilidades directivas. 4ª Edición	Díaz de Santos	978-84-9052-041-3	1996	
Lankhorst	Enterprise Architecture at Work	Springer	978-3-662-53933-0	2017	Buena lectura para entender la importancia y utilidad de la arquitectura empresarial para un responsable TI, especialmente a la hora de alinear tecnología y negocio y planificar y

